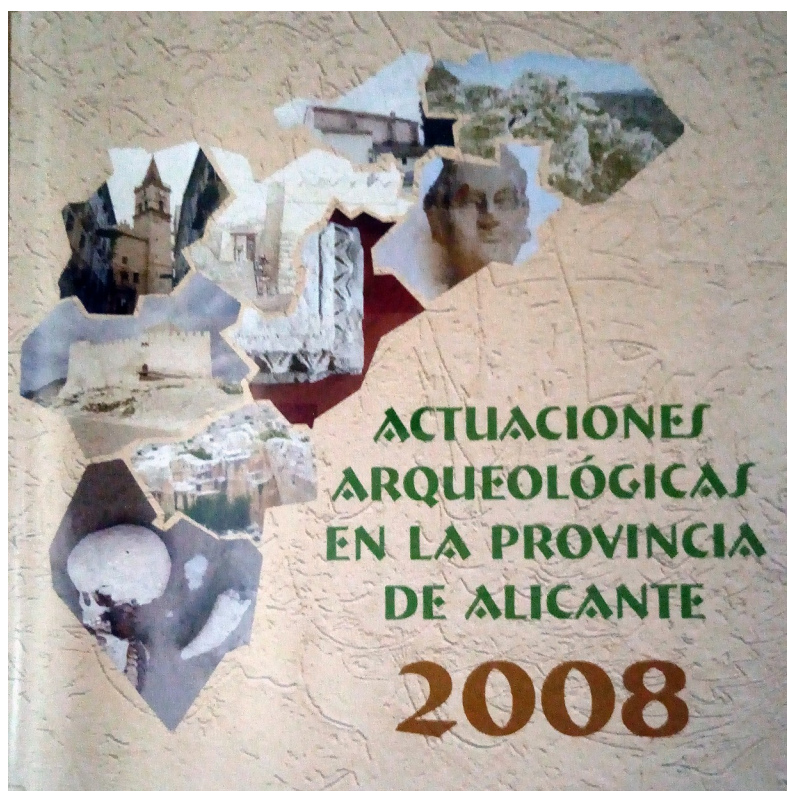




Parque solar fotovoltaico. Polígono 11, parcela 15 (Orihuela)

Susana Soriano Boj

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2008

Editores

Araceli Guardiola Martínez y Fernando E. Tendero Fernández
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2010

Depósito legal: A-980-2010

ISBN: 978-84-693-7286-9



MARQ
MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ALICANTE

al
DIPUTACIÓN
DE ALICANTE

Nombre de la intervención:	Parque solar fotovoltaico. Polígono 11, parcela 15
Municipio:	Orihuela
Comarca:	La Vega Baja / El Baix Segura
Directores:	Eduardo López Seguí y Gabriel Lara Vives (Alebus Patrimonio Histórico, S. L.)
Equipo técnico:	Susana Soriano Boj y José Vicente Carpio Domínguez
Autora del artículo:	Susana Soriano Boj
Promotora:	RITRINSA, S. L. U.
Autorización:	2008/0776-A
Fecha de la actuación:	15/7/2008 – 16/7/2008
Coordenadas localización:	–
Periodo cultural:	No se ha documentado ningún periodo cultural
Material depositado:	No se ha recuperado material arqueológico
Tipo de intervención:	Prospección arqueológica y etnológica

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La prospección se llevó a cabo con el fin de constatar o desestimar la presencia de vestigios arqueológicos, etnológicos o paleontológicos, cumpliendo con la Ley 2/1989 de Impacto Ambiental, de 3 de marzo, Decreto 162/1990, de 15 de octubre, y la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano 4/98, de 11 de junio.

Previamente al inicio de los trabajos, procedimos a la recogida sistemática de la información arqueológica de la zona, para poder documentar todos los yacimientos conocidos hasta el momento que pudieran verse afectados por la futura construcción. Para ello se consultaron las fichas disponibles de la Conselleria de Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana y las publicaciones arqueológicas dedicadas a la zona en cuestión.

La prospección arqueológica de la parcela 15 del polígono 11, zona de Los Escolanos, ha sido desarrollada por un equipo de arqueólogos y siguiendo la metodología correspondiente a este tipo de intervención.

El área de actuación corresponde a unos 15.890 m², y el motivo de la realización de la prospección ha sido la próxima construcción de una planta solar fotovoltaica.

La actuación se inició prospectando el perímetro de la parcela, georreferenciando con el GPS los vértices que delimitan el área de actuación. Una vez finalizada esta tarea, se procedió a la inspección visual superficial del interior siguiendo un tipo de prospección de tipo intensivo sistemático. Esta estrategia consiste en la subdivisión de la superficie total a analizar en diversos pasillos o transectos de 20 m de anchura, con una orientación N-S, de los cuales se ha prospectado la totalidad de ellos, actuando en la cobertura total del área de intervención. Estos trayectos realizados en el interior de la parcela han sido grabados con un GPS.

En cuanto a los resultados de la batida sistemática de este lugar, tenemos que decir que no se ha registrado ningún tipo de yacimiento arqueológico ni paleontológico, ni siquiera pequeñas dispersiones de objetos que nos puedan indicar lugares de actividad limitada (*non-site*) o hallazgos de tipo aislado sin contexto,

La actuación se inició en la zona más occidental, a la que se accede desde el camino, desde allí se fueron trazando los diferentes transectos, repartidos con dos equipos de trabajo con un GPS para cada uno de ellos, que nos permitió grabar los trazados y los bienes patrimoniales documentados.

No se han registrado yacimientos arqueológicos ni paleontológicos, así como tampoco bienes etnológicos. Tampoco se han registrado yacimientos arqueológicos en la franja de afección de 200 m.



Vista general de la parcela prospectada